I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000983

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 10 JUN 2014

V I S T O S:

El Memorándum Nº403/056/2014 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto Exento N°202/909/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/909/2014 aprobó el Contrato a Honorarios suscrito entre esta Municipalidad y doña **NICOLE FRANCISCA MUNIZAGA CORNEJO**, el que contiene un error en cuanto a la imputación del gasto.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Punto N°7 del Decreto Exento N°202/909/2014 que aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 19 de mayo de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **NICOLE FRANCISCA MUNIZAGA CORNEJO,** cédula de identidad N°16.932.233-3, en el sentido de señalar que el gasto que irrogue la ejecución de dicho documento se imputará a la cuenta 215.24.03.099.004 "COSAM".

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el contrato original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
COSAM

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000983

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Remuneraciones
Secplan
Interesada
Página Web